



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Luis Planas: Las inversiones del plan son una gran oportunidad para el sector agroalimentario y pesquero

Nota de prensa

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación presenta los proyectos diseñados para el sector agroalimentario y pesquero, que contarán con una inversión de 1.051 millones de euros del mecanismo de recuperación y resiliencia
- Habrá 11 proyectos de inversión y seis reformas de calado que fomentarán transformaciones. Una firme apuesta del Gobierno por impulsar uno de los sectores estratégicos del país
- La mejora de la eficiencia en regadíos, el impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería, y una estrategia de digitalización también para el sector pesquero son los pilares fundamentales que incidirán en el fomento del relevo generacional
- Contribuirá al relanzamiento de la agroalimentación y la pesca españolas y a situar al sector en el centro de la recuperación

17 de mayo de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presentado hoy las acciones previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para el sector agroalimentario y pesquero. Se trata de una firme apuesta y compromiso del Gobierno por impulsar uno de los sectores estratégicos de nuestro país, según Planas.

Ha destacado que las actuaciones previstas dentro del plan van a movilizar una inversión total de más de 1.500 millones de euros, incluyendo los 1.051 millones de euros del mecanismo de recuperación y otras fuentes de financiación pública y privada.

Estas inversiones, ha remarcado el ministro, son una gran oportunidad para el sector agroalimentario y pesquero, un sector que va a estar en el centro de la





recuperación, al igual que ha estado en primera línea durante la pandemia al garantizar a los ciudadanos el suministro de alimentos sanos y en cantidad suficiente. Además, estas actuaciones se orientan especialmente a la agricultura y ganadería familiares, ya que tienen mayores dificultades para acometer determinadas reformas.

El ministro ha señalado que este plan “constituye una herramienta ambiciosa para impulsar una España más verde, digital, cohesionada e igualitaria” y ha detallado las líneas maestras de inversión y reformas del Plan que se van a gestionar desde el ministerio.

El plan se basa en cuatro pilares fundamentales: la mejora de la eficiencia en regadíos; el impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería; una estrategia de digitalización del sector agroalimentario y del medio rural, así como la modernización del sector pesquero, a través del impulso de la sostenibilidad, investigación, innovación y digitalización.

Habrán, según ha explicado, 11 proyectos de inversión, 5 ligados al sector agrario y 6 al pesquero, y se llevarán a cabo, además, 6 reformas, 5 agrarias y 1 pesquera.

Todo ello contenido dentro del componente 3 de la palanca del PRTR denominada *Agenda Urbana y rural y lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura*.

Estrategia coral

La *Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero*, título que se le ha dado al componente 3, logrará, entre otros objetivos:

- modernizar 100.000 hectáreas de regadíos de las que se beneficiarán 100 comunidades de regantes, con una inversión total de 700 millones de euros (a los 563 millones del plan se sumarán cerca de 140 millones de inversión privada);
- mejorar la bioseguridad de unos 230 viveros (más de la mitad de los potenciales beneficiarios) y 240 centros de limpieza y desinfección;
- movilizar más de 570 millones de euros (de los que unos 270 millones de euros se corresponderán a capital privado) en una modernización y mejora de las explotaciones vinculada a la agricultura de precisión, la

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





eficiencia energética y la economía circular, incluyendo un plan de ayudas para la modernización integral de invernaderos;

- potenciar el desarrollo tecnológico e innovación en pesca y acuicultura.

Pero no será solo este capítulo el que contribuya al relanzamiento de la agroalimentación y la pesca españolas y a colocar al sector agroalimentario “en el centro de la recuperación”, en palabras del ministro. Las actuaciones del PRTR que gestionarán otros ministerios también serán favorables para ambos sectores.

Así, la industria vinculada a ellos se beneficiará de componentes que impulsan el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el ámbito de la industria agroalimentaria, y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el ámbito energético, medioambiental y de reto demográfico. De la misma manera que el sector y el medio rural recibirán inversiones para la digitalización del Ministerio de Economía.

Sin olvidar que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) contemplan inversiones de 8.496 millones de euros para 2021, un 10,5 % más, en el caso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y que la Política Agraria Común (PAC) aportará 47.724 millones de fondos europeos para el periodo 2021-2027.

El plan agroalimentario

Dentro del PRTR, el diseño para el sector agroalimentario incluye cinco reformas y cinco grandes líneas de inversión. Las reformas son las siguientes:

- 1- Modificación de la normativa reguladora de las relaciones comerciales en la cadena alimentaria.** Un compromiso que se está cumpliendo, según ha indicado Planas, y está dotando de mejor posicionamiento negociador a los eslabones más débiles de la cadena, que cuentan con un marco de protección mejorado que asegura, también, transparencia generación de valor.
- 2- Desarrollo y revisión del marco regulatorio en materia de sostenibilidad ambiental de la ganadería.** Para facilitar la aplicación de





las políticas medioambientales con una mayor precisión, mediante la regulación de la ordenación de las explotaciones de los sectores ganaderos.

- 3- **Marco legislativo sobre la nutrición sostenible en los suelos agrícolas.** Como forma de ayudar a lograr los objetivos de lucha contra el cambio climático, para mejorar la calidad del agua, del aire, del suelo y de la biodiversidad.
- 4- **Impulso a la gobernanza y a la gestión sostenible de los regadíos españoles.** Para que todos los representantes de los sectores afectados puedan cooperar en aquellos aspectos relacionados con el regadío español.
- 5- **Ejecución del II Plan de Acción de la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural.**

Por su parte, las inversiones se distribuyen de la siguiente manera:

- 1- **Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos.** Esencial para adaptarlos a los recursos disponibles a largo plazo. Contará con 563 millones de euros que se ejecutarán a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa).
- 2- **Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería.** Con tres inversiones diferenciadas:
 - a. 10 millones de euros para la modernización de los laboratorios de sanidad animal y vegetal.
 - b. 38 millones de euros para reforzar los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y explotaciones ganaderas.
 - c. Y 307 millones de euros para inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular, de los cuales:
 - 83 millones de euros se destinarán a la gestión ambiental de los subproductos y deyecciones ganaderas;
 - 120 millones de euros se destinarán a la modernización integral de invernaderos;





- 25 millones de euros se destinarán a inversiones en eficiencia energética y energías renovables en explotaciones y
- 79 millones de euros se destinarán a agricultura de precisión y tecnologías 4.0

3- Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural. Con una dotación de 38 millones de €, será una de las claves de futuro, según ha indicado Luis Planas, pues en ella se apoyan tanto la transformación como la atracción de talento, el emprendimiento y el relevo generacional.

El plan pesquero

En este ámbito hay prevista una reforma consistente en la revisión profunda del marco normativo nacional y que incluye dos leyes y un real decreto: ley de pesca sostenible e investigación pesquera; ley de modernización del control e inspección y régimen sancionador en el ámbito de la actividad pesquera; y real decreto para la ordenación de los diferentes artes, modalidades y censos de los caladeros nacionales.

Por lo que respecta a las inversiones, son seis los proyectos:

- 1- Modernización de la Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero.** Con actuaciones por valor de 9,9 millones de euros, tanto para la ampliación de la red como para la modernización del control y seguimiento de las actividades que se realizan en ella.
- 2- Impulso de la investigación pesquera y acuícola y apoyo a la formación.** Para lo que se destinarán 14,1 millones de euros a la modernización de los buques oceanográficos, la suscripción de convenios con centros de investigación y la formación.
- 3- Desarrollo tecnológico e innovación en el sector pesquero y acuícola.** Dotado con 11 millones de euros para establecer partenariados público-privados para el impulso de la economía azul y también apoyar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación y de mejora de la trazabilidad de los productos pesqueros.





- 4- **Digitalización y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el sector pesquero.** Con el fin de asegurar el cumplimiento de la Política Pesquera Común, lo que requiere la inversión en nuevas tecnologías de cara a mejorar el desarrollo de la actividad. Contará con 11 millones de euros.
- 5- **Reforzamiento del liderazgo de España en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.** Para ello se contará con 44 millones de euros destinados a la adquisición de cuatro patrulleras ligeras y la modernización de tres patrulleros de altura.
- 6- **Facilitar el acceso a la financiación en el sector pesquero para favorecer su modernización y competitividad.** Objetivo para el que se suscribirá un convenio con la Sociedad Anónima Estatal de Caución (Saeca), al que se aportarán 5 millones más otros 5 millones de euros de los PGE para facilitar el crédito al sector.

Todas estas reformas e inversiones, de acuerdo con las explicaciones del ministro, deben contribuir decisivamente a la transformación y digitalización del sector agroalimentario y pesquero, y todo ello en torno a los cuatro ejes transversales del PRTR del Gobierno: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social.

